

QUILMES, 8 de mayo de 2012

VISTO el expediente N° 827-0796/11, mediante el que se tramitan los contratos docentes del Departamento de Ciencias Sociales, y el Artículo 79° - Inc. J, del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que el citado artículo establece que a los Consejos Departamentales les corresponde "elevar al Consejo Superior la nómina de contrataciones para cubrir necesidades docentes eventuales".

Que debe responderse a las necesidades transitorias y coyunturales que estas actividades demandan.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado de este Departamento ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la aprobación de la nómina de contrataciones de las Licenciaturas en Educación y en Ciencias Sociales y Humanidades, modalidad virtual, pertenecientes al Departamento de Ciencias Sociales, tal como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 083/12



Jorge Flores

Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ANEXO
Modalidad Virtual

Apellido y Nombre	Documento	Carrera	Curso	Horario/Comisiones
Batalla, María Rosa	14.864.168	Lic. En Cs. Sociales y Humanidades (Virtual)	Introducción a la Geografía	1 aula
Batalla, María Rosa	14.864.168	Lic. En Cs. Sociales y Humanidades (Virtual)	Introducción a la Geografía	1 aula
Jaime, Fernando Martín	16.879.784	Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades (Virtual)	Elementos de Ciencia Política	1 aula
Herrera, María del Carmen	13.638.548	Licenciatura en Educación (Virtual)	Currículum	1 aula
Rúa, Ana María	12.917.115	Licenciatura en Educación (Virtual)	Currículum	1 aula
Hel, Nicolás Alejandro	32.023.119	Licenciatura en Educación (Virtual)	Pedagogía	1 aula



ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 083/12

D. Roberto F. ...